



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2016 Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente".



TES  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES  
CHIMALHUACÁN

# TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

## PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2017

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

CALLE PRIMAVERA SIN NÚMERO, COL. SANTA MARÍA NATIVITAS CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO C.P. 56330  
TEL.: 50 44 41 31, 50 44 70 20; FAX 58 53 72 93  
[www.teschi.edu.mx](http://www.teschi.edu.mx)



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



TES  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES  
CHIMALHUACÁN

“2016 Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”.

## ÍNDICE

Presentación	3
Misión y visión	4
Diagnóstico de Mejora Regulatoria	5
Análisis FODA de los trámites	6
Escenario regulatorio	9
Estrategias y acciones	10

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



TES  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES  
CHIMALHUACÁN

“2016 Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”.

## PRESENTACIÓN

El presente Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017 del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, es un documento que tiene el objetivo de definir las acciones y estrategias encaminadas al incremento de la eficiencia, eficacia, agilización y modernización de los trámites y servicios que brinda la institución, mediante el análisis y optimización del marco regulatorio vigente. Este documento es un Instrumento de planeación y transparencia, que permite a los interesados conocer oportunamente la agenda regulatoria de la Institución.

La mejora regulatoria interna implica la generación de reglas claras que fomenten la actividad productiva y limiten la discrecionalidad en el proceso normativo institucional.

Una forma de contrarrestar parte de los problemas que atañen nuestro entorno es ser eficientes en nuestro quehacer académico y de servicios, por ello es que una de las metas del PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA es ser productivos en relación con los servicios que ofrecemos a nuestros estudiantes y egresados a través de la Inscripción, Reinscripción y Titulación.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



TES  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES  
CHIMALHUACÁN

“2016 Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”.

## MISIÓN

El Tecnológico asume el compromiso de simplificar y mejorar los Servicios de Inscripción, Reinscripción y Titulación que se ofrecen, mediante la revisión y actualización constante de sus procedimientos.

## VISIÓN

Ser una Institución eficiente e innovadora, que promueva la competitividad a nivel Superior, con el propósito de agilizar los trámites de los servicios, en beneficio de los estudiantes y egresados del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



TES  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES  
CHIMALHUACÁN

**“2016 Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”.**

## Diagnóstico de Mejora Regulatoria Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán

EL Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán se ubica en la Zona Oriente del Estado de México, la cual se caracteriza por asentamientos en zonas que presentan problemas de Servicios Públicos como: Agua, Drenaje, Luz, Centros de Salud, ESCUELAS, Unidades Deportivas, Vialidades y Planes de Desarrollo por asentamientos irregulares de personas que provienen del interior de la República (Puebla, Veracruz, Hidalgo, Guerrero y Oaxaca entre otros) los cuales por necesidades de vivienda, empleo y una mejor Calidad de vida permanecen en esta zona. Ante este referente el TESCHI ha sido el motor para desarrollar Infraestructura a su alrededor, como la Plaza Comercial Chimalhuacán que ha ofrecido empleo a decenas de nuestros egresados y empresas privadas que han optado por ubicarse cercanas al Tecnológico.

En el año 2001 la institución inicia operaciones en el municipio de Chimalhuacán, lugar en el que en los últimos años han surgido más asentamientos humanos, industriales, comerciales y educativos. La labor importante de esta casa de estudios ha sido dar seguimiento a problemáticas sociales del entorno que se evidencian a través del programa Institucional de Tutorías, el cual ha detectado severos problemas en cuanto a:

- Inseguridad
- Disfunción familiar
- Violencia escolar y bullying
- Contaminación
- Alcoholismo y drogadicción

En este contexto se identifica por medio de un análisis FODA, la situación en la que se encuentra la institución en cuanto a los servicios de: Inscripción, reinscripción y titulación para mayor agilización a los alumnos.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



TESCHI  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES  
CHIMALHUACÁN

“2016 Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”.

## ANÁLISIS FODA DE LOS TRÁMITES

“Inscripción a las carreras de Nivel Superior que ofrece el Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán”

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Todos los Programas Académicos acreditables están acreditados.</li> <li>✓ Contamos con una Estructura Tipo “B” y existe una gran sinergia entre las Unidades Administrativas y el Claustro.</li> <li>✓ Nuestra infraestructura abarca 10 Edificios, lo cual nos permite tener más aulas de estudio y más laboratorios de cómputo.</li> <li>✓ Se cuenta una biblioteca digital y se inició se ampliará el Centro de Información y Documentación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El presupuesto con el que cuenta la Institución es modesto en comparación con la matrícula existente.</li> <li>✓ Mantener la difusión sobre la inscripción a las carreras del Tecnológico en ciertas zonas de la región.</li> <li>✓ Demanda de profesionales para atender proyectos en la Región.</li> </ul> <p>Generación de Competencias en la zona.</p>
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La escasa autorización de Plazas Administrativas ocasiona un exceso de trabajo en áreas administrativas que brindan atención a los alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La economía del Municipio es mediana-baja.</li> <li>✓ La disfuncionalidad y economía en las familias de los aspirantes impide la continuidad de sus estudios en un nivel superior.</li> </ul>

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



TESCHI  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES  
CHIMALHUACÁN

“2016 Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”.

“Reinscripción a las carreras de Nivel Superior que ofrece el Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán”

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Nuestro Plan de Desarrollo Institucional está alineado con las Metas del Programa Sectorial de Educación y el Plan de Desarrollo Estatal y contempla un crecimiento con objeto de elevar la Calidad de la Educación, ampliar las oportunidades Educativas, impulsar el desarrollo y utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación.</li> <li>✓ Se cumple con los requerimientos establecidos por los organismos acreditadores del COPAES ya han sido alcanzados.</li> <li>✓ El TESCHI cuenta con un Programa Institucional de Tutorías lo es muy importante en la formación de nuestros estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fortalecer los programas de tutorías para la permanencia de nuestros estudiantes.</li> <li>✓ Gestionar recursos para aumentar el equipamiento de laboratorios para el desarrollo de prácticas de los alumnos.</li> </ul>
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Solo se cuentan con 8 Profesores Asociados Tipo “A” que hacen la función de PTC, los cuales resultan insuficientes para realizar Actividades como asesorías y proyectos de investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La competencia con otras Universidades y organizaciones formativas de educación superior de la zona.</li> </ul>

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



TESO  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES  
CHIMALHUACÁN

“2016 Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”.

“Expedición de Título y Cédula Profesional del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán”

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Continuamente la institución encamina esfuerzos para incrementar la eficiencia terminal de sus egresados.</li> <li>✓ Creación del área de Educación Continua para la actualización y capacitación de egresados y público en general mediante cursos y talleres.</li> <li>✓ Se cuenta con una Asociación de Egresados, lo cual nos permite seguir en contacto con nuestros ex alumnos de todas las generaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aumentar el seguimiento de egresados por medio de llamadas telefónicas y redes sociales con el apoyo conjunto de las siguientes áreas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Jefaturas de División</li> <li>▪ Bolsa de trabajo</li> <li>▪ Educación continua</li> <li>▪ Asociación de Egresados</li> </ul> </li> </ul>
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La ampliación del Centro de Información y Documentación esta inconclusa, lo que impide brindar de manera óptima la consulta física y electrónica.</li> <li>✓ Espacios insuficientes para asesorías de proyectos de Titulación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Escases de recursos económicos para realizar los trámites de Título y Cédula Profesional.</li> </ul>

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

CALLE PRIMAVERA SIN NÚMERO, COL. SANTA MARÍA NATIVITAS CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO C.P. 56330  
TEL. 50.44.41.31, 50.44.70.20, FAX. 58.53.72.93

www.teschi.edu.mx



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



TES  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES  
CHIMALHUACÁN

**“2016 Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”.**

## ESCENARIO REGULATORIO

Nuestros trámites son internos, a continuación se detallan sus fundamentos

### Inscripción y Reinscripción

Se basan en el Capítulo tercero “Inscripción y la Reinscripción” del Reglamento para Alumnos del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, adicionalmente la descripción y secuencia de las actividades administrativas se puntualizan en los procedimientos académicos denominados “Inscripción” y “Reinscripción” del Sistema de Gestión de la Calidad, estos trámites son realizados de forma presencial.

### Titulación

Se fundamenta en el Reglamento para el trámite de Expedición de Título y Cédula Profesional, la descripción y secuencia de las actividades administrativas se detallan en el procedimiento académico denominado “Titulación” del Sistema de Gestión de la Calidad.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



TESU  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES  
CHIMALHUACÁN

“2016 Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”.

## ESTRATEGIAS Y ACCIONES

- Realizar estadísticas de los aspirantes al proceso de inscripción con la finalidad de conocer a detalle la difusión apropiada de las Carreras ofertadas por el Tecnológico.
- Incrementar la orientación electrónica para los nuevos alumnos al portal del Gobierno del Estado de México y así descargar la línea de captura correspondiente.
- Solicitar a todo aspirante una valoración médica de una institución de salud pública y adicionalmente realizarle una evaluación psicológica por parte del Departamento de Desarrollo Académico para su ingreso a la institución.
- Designación de funciones al Personal de Control Escolar para agilizar el trámite de reinscripción por programa académico.
- Robustecer publicación anticipada de fechas de reinscripción e instruir a los alumnos para que realicen su pago referenciado.
- Determinar periodos sistematizados de entrega de calificaciones finales a los docentes por medio de una plataforma para la obtención anticipada del pago que realizará el alumno.
- Programar las fechas de reinscripción, con la finalidad de atender a un grupo en horario específico.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

CALLE PRIMAVERA SIN NÚMERO, COL. SANTA MARÍA NATIVITAS CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO. C.P. 56330  
TEL :50.44.41.31, 50.44.70.20, FAX 58.53.72.93

[www.teschi.edu.mx](http://www.teschi.edu.mx)



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



TESI  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES  
CHIMALHUACÁN

**“2016 Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”.**

- Anticipar la recolección de datos de los futuros egresados en la etapa de residencias profesionales (9º semestre), con el objetivo de tener una base de datos fortalecida para un seguimiento posterior.
- Aumentar el vínculo con los Egresados de la Institución mediante llamadas telefónicas y redes sociales para la agilización del trámite de titulación.
- Ampliar las opciones de titulación para los futuros egresados con la finalidad de incrementar el número de titulados en nuestra Institución, siendo las siguientes propuestas:
  - Excelencia Académica
  - Examen General de Egreso de Licenciatura
  - Tesina
  - Tesis profesional
  - Informe técnico de resistencia profesional
  - Informe de proyecto de investigación
  - Experiencia profesional

REALIZÓ

ING. MARÍA DEL CARMEN  
VILLEGAS HERNÁNDEZ  
ENCARGADA DEL  
DEPARTAMENTO DE  
ESTADÍSTICA Y CALIDAD

FIRMAS

REVISÓ

ING. FIDEL NUCI HERRERA  
SUBDIRECTOR DE  
PLANEACIÓN Y  
ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

M. EN A. JORGE ELEAZAR  
GARCÍA MARTÍNEZ  
DIRECTOR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN